

Supone una inversión por parte del Organismo de 227.400 euros

La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica la construcción de un edificio para sala de control en la presa de Ardisa (Zaragoza)

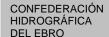
- Esta obra complementa el proyecto para la implantación del Plan de Emergencia del embalse que ha sido licitado recientemente
- La ejecutará la empresa FOHLCO, SL.

<u>05, ago. 09-</u> La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado, la obra para la "Construcción del edificio para la sala de emergencia de la presa de Ardisa (Zaragoza)" que ejecutará la empresa FOHLCO, SL. y supondrá una inversión de 227.400 euros por parte del Organismo de Cuenca.

Este edificio albergará lo que se denomina sala de comunicaciones o de emergencia. La obra complementa el proyecto de implantación del Plan de Emergencia de la presa de Ardisa que ha sido licitado recientemente y que incluye la dotación técnica de la sala y la instalación de los sistemas de alarma, consistentes en dos sirenas.

La redacción y la implantación de los planes de emergencia de presas la fijó la Directriz Básica de Protección Civil y se desarrolló en el Reglamento Técnico de Seguridad de Presas de 1996. Todas las presas de construcción posterior a esa fecha deben tener implantado su plan de seguridad para continuar con el Plan de Puesta en Carga (sus pruebas de llenado) y para poder pasar después a su fase de explotación.

También las presas anteriores a 1996, según el Reglamento, deben implantar su plan de emergencia aunque ya se encuentren en explotación. Por ello, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino está impulsando la redacción y ejecución de los planes en los embalses de titularidad estatal.





La Cuenca del Ebro, en lo que a obras de titularidad estatal se refiere, fue la primera en ejecutar obras para implantar planes de emergencia en las presas de nueva construcción en Itoiz (Navarra) y Rialb (Lleida). A estas se han unido El Val, Malvecino, Caspe, Calanda, La Estanca, Gallipuén, Santolea y Valcomuna, en Aragón y Villaveta, en Navarrra, con sus planes ya implantados.

Por su parte, en ejecución se encuentran los planes de Eugui y Alloz (Navarra), Monteagudo de las Vicarías, Maidevera y La Tranquera (Zaragoza), Yesa (Navarra) y Montearagón (Huesca).

Su implantación consiste en ubicar en un sitio adecuado una sala de emergencia, en el desarrollo de un sistema de comunicaciones desde la sala con todos los organismos implicados en la gestión de la emergencia (Confederaciones Hidrográficas, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Ayuntamientos, Protección Civil) y la colocación en sitios estratégicos de sirenas de aviso a la población.